



## Ministerio para la Transición Ecológica

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0044/2017.

#### Características del aprovechamiento

Titulares: Jesús López Tenorio y María Tenorio Tenorio.

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario. Regadío. Apartado b) 1.º del artículo 49.1 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 39.619.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 10.002.

Modulación Volumen (m<sup>3</sup>):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				5.943	7.924	10.002	9.509	6.242			

Caudal máximo instantáneo (l/s): 5,97.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

#### Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Masa de agua: 030.015 Talavera.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 39.619.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 10.002.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 5,97.

Diámetro de perforación (m.): 0,45.

Profundidad del sondeo (m.): 110.

Potencia instalada (C.V.): 9.

Localización de la captación:

Paraje: "Los Olivones". Polígono: 213. Parcela: 3. Término municipal: Huecas. Provincia: Toledo.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (Huso 30): X: 398.167; Y: 4.431.945.

Observaciones: La energía para hacer funcionar la bomba se obtiene mediante placas solares.

#### Características del uso

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario. Regadío. Apartado b) 1.º del artículo 49.1 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 39.619.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 10.002.

Superficie con derecho a riego (ha.): 17,7665.

Superficie regable (ha.): 17,7665.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Olivar.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Huecas	Toledo	3	213
Huecas	Toledo	3	285

Observaciones: El marco de plantación de los olivos es de 5 m x 1,5 m.

En Madrid a 14 de enero de 2019.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-418